



**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud, informe lo siguiente:

- a) Que hechos han motivado la desvinculación del Director del Hospital Regional de Reconquista Dr. Fabián Nuzarello;
- b) Con precisión y puntualidad sobre las supuestas "irregularidades" detectadas en el escalonamiento de priorización dentro del operativo de vacunación por covid-19;
- c) Que medidas administrativas se han tomado hasta la fecha o se adoptaran próximamente sobre las personas involucradas en la manipulación de los listados de manera irregular.
- d) Cantidad de vacunas inoculadas sin estar incluidas en el escalonamiento de priorización;

Asimismo solicita arbitre las medidas necesarias para:

- e) Garantizar la correcta aplicación del plan de vacunación contra el Covid-19 conforme el orden de prioridades establecidas por el Ministerio de Salud de la Nación;
- f) Hacer pública las nominas de los postulados que desean realizar la inoculación en cada efector de salud;
- g) Aplique las sanciones o medidas disciplinarias correspondientes a quienes hayan manipulado irregularmente los listados para obtener la vacuna para sí o para terceros;
- h) Efectúe de manera inmediata el nombramiento del Director/a del Nuevo Hospital de Reconquista; y,
- i) Conformar el Consejo Administrativo del Hospital en el caso que surgieran vacantes por renuncia o sanción de sus miembros.

**Diputada Provincial**

**Marlen Luciana Espindola**

-2021-



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputado Provincial  
Maximiliano Pullaro

Diputada Provincial  
Silvana Di Stefano

Diputada Provincial  
Silvia Ciancio

Diputado Provincial  
Juan Cruz Candido

Diputado Provincial  
Sergio Basile

Diputado Provincial  
Fabian Bastia

Diputada Provincial  
Jimena Senn

Diputado Provincial  
Fabian Palo Oliver

Diputada Provincial  
Georgina Orciani

Diputado Provincial  
Marcelo Gonzalez



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este proyecto se funda en los últimos hechos de público conocimiento, acaecidos en el Norte de la Provincia. Días pasados, se reveló una lista de personas que han recibido la Vacuna contra el Covid-19 en el Nuevos Hospital de la ciudad de Reconquista, detectándose un grupo de personas vinculadas al Concejo Administrativo del nosocomio que no pertenecen al grupo de riesgo del personal de salud y tampoco al orden de prioridades que establece el plan de vacunación nacional.

La vacunación "VIP" que en principio costo la renuncia del Ministro de Salud Gines González García alterando el orden de prioridades para beneficiar a amigos y familiares, se dio en la cabecera del Departamento General Obligado, en uno de los efectores de salud más grande la Región, provocando la renuncia del Director del Hospital Fabián Nussarello.

Repudiamos con énfasis este tipo de actos, donde se utilizan influencias provenientes de la función pública para intereses propios y mucho más aun cuando se trata de cuestión de Salud pública. Es por ello, que solicitamos al gobernador Omar Perotti arbitre de manera inmediata los medios necesarios para garantizar una correcta y transparente aplicación del plan de vacunación contra el Covid-19, llevando tranquilidad y confianza a toda la población que con congoja espera su turno.

Estos acontecimientos son más que justificados para que el Poder Ejecutivo entienda que los listados de postulaciones son información pública y deben ser revelados a toda la sociedad. Asimismo, deben ser controlados exhaustivamente por el Ministerio de Salud.

Del mismo modo es que interpelamos al gobernador, que por medio de los organismos correspondientes lleve a cabo los procesos administrativos correspondientes a fines de aplicar las medidas disciplinarias necesarias a quienes hayan manipulado de manera irregular los listados, y se los someta a la justicia por abuso de la autoridad, incumplimiento de los



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

deberes de funcionario público, tráfico de influencias y/o malversación de fondos públicos.

Por último, queremos solicitar que sea el Ministerio de Salud en representación del gobernador, quien designe al nuevo Director del Hospital Reconquista, para que dicha decisión no se preste a manejos políticos del Intendente de la ciudad Enrique Vallejos, quien ha actuado como representante de la cartera del Ministerio colocando a "amigos" y allegados políticos generando en la región innumerables situaciones conflictivas y de desconfianza en la población que sin ir mas lejos no quiere atenderse en el efector de salud.

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares el tratamiento y aprobación del presente proyecto.

### **Diputada Provincial**

**Marlen Luciana Espindola**

Diputado Provincial  
Maximiliano Pullaro

Diputada Provincial  
Silvana Di Stefano

Diputada Provincial  
Silvia Ciancio

Diputado Provincial  
Juan Cruz Candido

Diputado Provincial  
Sergio Basile

Diputado Provincial  
Fabian Bastia

Diputada Provincial  
Jimena Senn

Diputado Provincial  
Fabian Palo Oliver

Diputada Provincial  
Georgina Orciani

Diputado Provincial  
Marcelo Gonzalez